

“Materiales para el diagnóstico del  
estado de la coeducación en los  
centros educativos”



David Sánchez Garrido, Maestro y Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación  
Asesor del C.E.P. de Antequera - Ámbito de Atención a la diversidad de género

**CURSO PARA COORDINADORES Y COORDINADORAS**

**RESPONSABLES DE COEDUCACIÓN**

I PLAN ANDALUZ DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN  
EDUCACIÓN

## ÍNDICE

1.- ¿QUÉ ES Y QUÉ NO ES COEDUCACIÓN?

2.- SEXO-GÉNERO. CORRIENTES DE PENSAMIENTO FRENTE A LA IGUALDAD.

3.- VOCABULARIO COEDUCATIVO BÁSICO.

4.- FUNCIONES, PERFIL Y ESTRATEGIAS DE LOS COORDINADORES Y COORDINADORAS RESPONSABLES DE LA COEDUCACIÓN DE CENTROS.

5. CUATRO REACCIONES PERSONALES ANTES DE LA DESVELACIÓN Y SEIS MÁS TRAS LA CONCIENCIACIÓN DE LA FALTA DE EQUIVALENCIA DE GÉNERO.

6.- ¿QUÉ ES EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA COEDUCACIÓN EN UN CENTRO? ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO DE COEDUCACIÓN.

7.- PRINCIPIOS Y MODELOS BÁSICOS DE DIAGNÓSTICO EN COEDUCACIÓN.

8.- PROPUESTA DE DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA COEDUCACIÓN DE LOS CENTROS. EL POSTDIAGNÓSTICO.

9.- ALGUNOS MATERIALES DE DIAGNÓSTICO DE LA COEDUCACIÓN

\* Diagnóstico general: Datos relacionados con la coeducación en España  
12 preguntas que justifican la coeducación

\* Diagnóstico de centro: Cuestionarios de diagnóstico  
Interpretación del diagnóstico  
Diagnóstico del estado de la coeducación en un centro (VR)

\*Diagnóstico en clase: Reparto de tareas  
Estereotipos de género  
Orientación académica  
Estudio de las interrelaciones sexuales. El multisociograma.

## 1 ¿QUÉ ES Y QUÉ NO ES COEDUCACIÓN?

\* La coeducación es el conjunto de contenidos, objetivos y estrategias de intervención educativa intencionada, desarrollados por cualquier agente educativo, con objeto de promover un desarrollo personal libre de la limitación impuesta por los estereotipos de género y de producir cambios en el pensamiento, las actitudes, el comportamiento, la visión e interpretación del mundo en las personas. Se trata de prevenir, potenciar, compensar o erradicar aquellas desigualdades en los seres humanos que no tienen otra justificación que la inercia de la discriminación por razón de sexo propia de la cultura androcéntrica y patriarcal. Hoy en día, a fin de diferenciar su cometido con el de otros tipos de esfuerzos educativos que luchan contra desigualdades, a la coeducación se la llama “atención a la diversidad de género”.

\* Al ser un concepto relativamente novedoso, la coeducación se ha confundido muchas veces en su breve historia, con aspectos parciales de su ámbito de acción, condicionada por alarmas sociales o por las corrientes pedagógicas del momento que destacaban distintos hechos de relevancia social. Así pues, la coeducación no es sólo el **acceso de la mujer a la educación (siglo XX)**, o la legislación de una **enseñanza mixta** (en varios intentos en el siglo XX y finalmente regulación de la misma a finales de la década de los setenta), o la **igualdad de derechos y oportunidades**. Tampoco coeducación es sólo la inclusión de la **educación sexual** en los contenidos curriculares (en la década de los ochenta y noventa, cuando los embarazos no deseados creaban cierta alarma social y se llegaba a pensar que la mera "información" sexual serviría de prevención). Ni se trata de otro valor a desarrollar (cuando se llegó a considerar como **eje transversal**), ni de la eliminación de un **leguaje sexista** en la didáctica o en los libros de textos. También puede verse como coeducación el cambio de las relaciones intersexuales de dominio–sumisión por otras igualitarias. Por último, tampoco es coeducación, *sola y exclusivamente*, la lucha preventiva y paliativa contra el **acoso o la violencia de género** (que motiva en parte, a principios del siglo XXI, el Plan integral y el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en educación).

\* Una coeducación de calidad, desde un enfoque holístico e integral, debe asumir en sus contenidos todos los aspectos parciales mencionados, junto a otros como son la inclusión de las mujeres en las currículas (mujeres en la historia e historia de las mujeres), educación afectiva intersexual, la enseñanza del reparto de las tareas domésticas, la normalización e integración de alumnado con tendencias homosexuales, el desarrollo de nuevos modelos de masculinidad, la resolución pacífica de los conflictos, la no deserción de mujeres hacia carreras técnicas o científicas por razones de sexo, las medidas de discriminación positiva de género o el análisis y rechazo de estereotipos de género discriminatorios en los medios de comunicación, entre otros. Todo siempre dentro del marco de posibilidades y recursos que brinda nuestro sistema educativo basado en la apuesta firme y clara de nuestra constitución, que rechaza todo tipo de discriminación por razón de sexo, artículo 14, y la clara apuesta de nuestra comunidad autónoma por una educación que propicie la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, recogida en su I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en educación, aprobado en diciembre de 2005.

\* El fin último de la coeducación es conseguir que el término pierda su vergonzoso prefijo, ya que, por propia definición, la educación habría de permitir el desarrollo integral de cada educando en todo su potencial superando las barreras de todo tipo, incluida la discriminación de género. Por tanto, la existencia del prefijo “co” viene a enfatizar el requerimiento de una intervención intencional desde un marcado carácter de corresponsabilidad comunitaria, en relaciones de cooperación entre personas de ambos sexos, con un enfoque contracultural y, a veces, con el necesario uso de estrategias de compensación de las desigualdades de partida.

“Co” de COMUNITARIO. Este enfoque nos lleva a reconocer la implicación de toda la comunidad en la gestación, la gestión y la transformación de los conflictos de género derivados de la falta de relaciones de equivalencia entre hombres y mujeres.

“Co” de COOPERACIÓN, en contra de la competitividad que hace hincapié en las diferencias tratando de establecer relaciones jerárquicas de mejor-peor o de superioridad e inferioridad entre los rasgos, con objeto de que unos dominen sobre otros. La cooperación favorece la riqueza de la diversidad y el trabajo colaborativo.

“Co” de CORRESPONSABILIDAD, aceptando que las desigualdades y las relaciones intersexuales de dependencia nos empobrecen como personas, seamos del sexo que seamos, correspondiendo a todos y a todas la superación de los obstáculos en las que se basan.

“Co” de CONTRACULTURA, teniendo en cuenta que, en la actualidad, la mayor parte de los “desvalores” culturales que difunden los medios de comunicación a la ciudadanía, entran en colisión directa con los que proclama la escuela, también en temas de igualdad de género, al estar sesgados por la socialización de género debiendo adoptar la educación presente y futura el rol de contracultura en cuanto supone desvelar, denunciar y formar al alumnado en valores universales y humanistas sin dejar que se desdibujen.

“Co” de COMPENSACIÓN, una vez comprobado cómo, en algunos aspectos, el trato igualitario hacia el alumnado de ambos sexos, es insuficiente para lograr que desaparezcan los efectos de las desigualdades ya que es demasiado el lastre provocado por la cultura sexista previa.

## 2 SEXO-GÉNERO. CORRIENTES DE PENSAMIENTO FRENTE A LA IGUALDAD.

La existencia de diferencias intersexuales es nombrada, desarrollada y estudiada en numerosas publicaciones a lo largo de la historia de la humanidad. Sin embargo, sólo en nuestra historia más cercana, se han desarrollado estudios cuyos procesos y contenidos tengan la suficiente validez científica como para ser tomados en consideración, ya que este tema es de aquellos en los que el propio observador sesga su estudio, bien sea por partir de hipótesis claramente tendenciosas o subjetivas, o por la dificultad del objeto a estudiar, el ser humano, donde el control de las variables es tan difícil como a veces imposible.

El resultado inevitable es la presencia de múltiples estudios cuyos resultados se contradicen o se desacreditan entre sí. Lo que sí podemos asegurar es la existencia de dichas diferencias e identificar los dos grandes bloques de factores que la causan: los hereditarios y los culturales. Surgen así diferentes tendencias que fundamentan sus principios de forma, también, distintas.

A continuación, enmarcamos en cuatro grandes bloques los distintos posicionamientos de las personas en la actualidad.

En cada bloque describimos los pensamientos y los objetivos fundamentales de sus actuaciones siendo el bloque número 2 el que engloba el enfoque básico que subyace en el esfuerzo de nuestro sistema educativo plasmado en el I Plan Andaluz de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación.

<b>1 Feminismo no igualitario</b>	<b>2 Humanismo igualitario</b>	<b>3 Machismo pseudoigualitario</b>	<b>4 Machismo no igualitario</b>
No busca la igualdad de género ya que afirma que, biológicamente, todo hombre tiende a la dominancia, a la opresión de la mujer y de los rasgos femeninos como mecanismo de defensa y protección. Defiende la lucha de sexos contra la cultura androcéntrica hasta hacer valer la superioridad de la feminidad sobre la masculinidad. Todo hombre es opresor por definición y un peligro potencial.	Defienden la no existencia de diferencias biológicas que justifiquen la falta de equivalencia en las relaciones y el reparto de roles y tareas entre hombres y mujeres. Sostiene que esto es debido, exclusivamente, a la presión cultural de la socialización de género. Persigue la igualdad a través de cambios en leyes e intervenciones educativas. No sólo no descarta sino que potencia la contribución de los hombres en esta causa.	La llegada de los postulados del feminismo y de los derechos humanos propios de las culturas occidentales democráticas atemperaron las posturas del machismo no igualitario. La discriminación hacia las mujeres continúa de fondo aunque cambien las formas. Se mantiene la creencia de que algunas diferencias biológicas y culturales justifican ciertas diferencias sociales. Se permiten cambios, pero no sustanciales, para que todo siga igual.	Ha imperado durante siglos en la mayoría de las culturas en mayor o menor grado. Si bien al principio estuvo asociado con la diferencia de rasgos físicos que dotaban de mejor forma a los hombres que a las mujeres para la supervivencia, quienes eran vistas como destinadas al cuidado de la prole y a la sumisión, pronto afianzó en todos los campos culturales y religiosos la idea de la supremacía biológica del hombre sobre la mujer. Ve en las diferencias causas de jerarquización.

Estas son algunas de las diferencias entre sexos más significativas, estudiadas o desveladas.

Biológicas: influencias hormonales, lateralización hemisférica, relación entre testosterona y agresividad, dotación de la mujer para la gestación y lactancia de los bebés, características de la musculatura, tono de voz...

Culturales: diferencia de salarios, roles sociales de género, violencia de género, titulaciones en las distintas etapas educativas, elecciones de carreras, ostentación de cargos de poder, delegación de las responsabilidades de educación de la prole, influencia en la historia, la economía o la política, cuidado del hogar, competitividad, roles paterno y materno...

Al mencionar las diferencias entre los *sexos* nos referimos a las diferencias de clara causalidad biológica. Sin embargo, al utilizar el término *género*, aludimos a aquellos rasgos sociales que cada cultura atribuye de forma tradicional y estereotipada a uno u otro sexo. Cuando nos mostramos partidarios de la igualdad o equivalencia de género denunciamos nuestra postura contraria a que determinados rasgos, tareas o valores, sin fundamento alguno, sean jerarquizados y tildados como mejores o peores adjudicándose, por imposición, a cualquier persona en razón sola y exclusivamente condicionada por el sexo con el que nació.

### 3 VOCABULARIO COEDUCATIVO BÁSICO

**Coeducación.** Conjunto de contenidos, objetivos, programas y estrategias de intervención educativa intencionada, desarrollados por cualquier agente educativo, con objeto de promover en las personas un desarrollo personal integral, libre de las limitaciones que provocan los estereotipos de género, mediante cambios en el pensamiento, en las actitudes, en la visión e interpretación del entorno social, previniendo, compensando o erradicando aquellas desigualdades de género que no tienen más fundamentos que la inercia de la discriminación por razón de sexo, propia de nuestra herencia cultural. Coeducar supone adecuar la acción educativa a la “atención a la diversidad de género”.

**Estereotipos de género.** Conjunto de rasgos, creencias, roles y tareas adjudicadas a las personas siguiendo el único criterio del sexo al que pertenecen. Son formados mediante generalizaciones y transmitidos por cada cultura propia de un lugar. Hay que distinguirlos de las características sexuales, de origen biológico y transmitidas por herencia genética. Se aprenden por medio de la socialización.

**Patriarcado.** El patriarcado es la manifestación e institucionalización del dominio de los hombres sobre las mujeres y los niños en una familia, y por extensión, en otros entornos sociales. Deriva del androcentrismo que toma al hombre y a lo masculino como medida de lo deseable y único parámetro válido para una interpretación correcta de la realidad.

**Discriminación positiva.** Característica de las actuaciones de las instituciones o de los centros docentes dirigidas a compensar y posibilitar cambios que equilibren la discriminación de partida que existe de un colectivo sobre otro, y que se ha comprobado la imposibilidad de que se produzcan por el propio devenir de la transformación social o de la igualdad formal alcanzada por una sociedad.

**Enseñanza mixta.** Modelo de organización escolar que defiende la conveniencia de la formación de grupos de alumnado sin que el rasgo de la identidad sexual sea tomado como criterio de agrupamiento. Se contrapone a la enseñanza segregada y necesita de la existencia de medidas coeducativas para llegar a convertirse en verdadera educación mixta. Se contrapone a la enseñanza segregada y se basa en presupuestos pedagógicos diferentes.

**Violencia de género.** Cualquier tipo de violencia ejercida por hombres contra mujeres, ya sea verbal, psicológica, estructural o física, por el hecho de serlos, por impulsos y actos derivados de la fijación de los estereotipos de género y una educación afectivo-sexual androcéntrica, patriarcal y desequilibrada,

**Educación afectiva y sexual.** Es aquella que busca el desarrollo de las capacidades que mejoran las relaciones sentimentales entre los seres humanos, intersexuales o intrasexuales. Previenen o tratan las relaciones de daño o maltrato provocadas por las influencias de los estereotipos y del patriarcado.

**Métodos cooperativos.** En contraposición a los competitivos, estimulan la metodología de ayuda entre iguales y las habilidades sociales como fórmula de trabajo.

**Feminismo.** Colectivos de mujeres y/o que procuran eliminar la desigualdad de género actual.

## **4 FUNCIONES, PERFILES Y ESTRATEGIAS DE LOS COORDINADORES Y COORDINADORAS RESPONSABLES DE LA COEDUCACIÓN DE UN CENTRO**

### **4-A FUNCIONES**

Las funciones que el I Plan de Igualdad atribuye a los coordinadores y coordinadoras responsables de la coeducación en los centros docentes quedan contempladas en la Orden de 15 de mayo de 2006, en el artículo 3, apartado 3, y son las siguientes:

- a) Promover un *diagnóstico* en el centro para conocer su realidad con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres, identificando discriminaciones y estereotipos sexistas.**
- b) Proponer al Claustro y al Consejo Escolar *medidas educativas* que corrijan las situaciones de desigualdad por razón de sexo que hayan sido identificadas. Estas medidas y su desarrollo habrán de reflejarse en el Plan Anual de Centro.**
- c) Colaborar con las *personas expertas* en materia de género que se integre en el Consejo Escolar y en su caso, con el profesor o la profesora que imparta la asignatura optativa de “Cambios Sociales y Nuevas Relaciones de Género”.**
- d) Realizar un *informe* sobre la evolución y grado de desarrollo global de las medidas contempladas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación, donde aparezcan reflejadas las propuestas de mejora para el curso siguiente. Dicho informe será incluido en la Memoria Final de curso del centro.**
- e) Colaborar con el Departamento de Orientación o, en su caso, con la Jefatura de Estudios, en la Programación del *Plan de Acción Tutorial* del centro, con la inclusión de sesiones de tutoría coeducativas, entre las que se incluirán aquellas dirigidas a la prevención de la violencia de género y a una orientación académica y profesional sin sesgo de género.**
- f) Cooperar con el Equipo Directivo del centro en la *mediación y resolución* de conflictos desde el respeto a la igualdad entre ambos sexos.**
- g) Asistir y participar en aquellas *acciones formativas* a las que se les convoque, relacionadas con las prácticas coeducativas y el desarrollo del I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación.**

## **4-B PERFIL DE LOS COORDINADORES Y COORDINADORAS RESPONSABLES DE COEDUCACIÓN**

¿Cómo se elige al coordinador o coordinadora responsable de coeducación?

El I Plan de Igualdad menciona que es el Director o Directora del centro quien, a propuesta de la Jefatura de Estudios y, oído el Claustro de Profesorado, realizará la designación y la propuesta de nombramiento a la delegación provincial. Sólo se le exige ser funcionario (interinos o interinas también pueden serlo) y la preferencia de que tenga “experiencia en coeducación”. El nombramiento tiene validez para un curso académico.

De todas formas, a título informativo, se sugieren a continuación una serie de rasgos que también pueden tomarse como compromisos de acción en la figura que abordamos.

### **1 Compromiso con los valores.**

La coeducación no es un valor más, es el nombre que damos al conjunto de estrategias mediante las cuales se actúa sobre la jerarquía de género, con el objeto de eliminar todas las barreras mentales, culturales o estructurales que impiden el desarrollo integral, tanto de nuestros alumnos como de nuestras alumnas, a causa de la presión cultural que ejerce la existencia de estereotipos de género y de los comportamientos discriminatorios de quienes lo defienden. Para coeducar es necesario pues, desarrollar y asentar todo el compendio de valores existentes en nuestro alumnado: igualdad, paz, justicia, libertad, solidaridad, afectividad, respeto, cooperatividad...

Además, los valores no se enseñan ni aprenden si no es a través de metodologías y actividades que exijan ponerlos en práctica de forma real. De este modo, el principio de *actividad* se convierte al mismo tiempo en medio y fin en una escuela coeducativa.

### **2 Experiencia profesional y formación.**

La realidad escolar derivada de los tipos de organizaciones escolares, las dinámicas propias de las interrelaciones sexuales en la escuela, los diferentes modelos pedagógicos existentes en un profesorado diverso o la calidad de la participación de los padres y madres en los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas; son algunos de los factores cuyo conocimiento resulta imprescindible para el ejercicio eficaz de las funciones correspondientes a los responsables de coeducación. Y, dado que estos ámbitos están en constante evolución, sólo a través de una experiencia profesional lo suficientemente dilatada y múltiple puede



obtenerse una perspectiva adecuada. No obstante, las carencias que la experiencia profesional no haya podido ofrecer pueden ser cubiertas mediante la formación permanente.

### **3 Conocimiento contextual del centro donde realiza su labor.**

Incluso disponiendo de los recursos que la experiencia y la formación puede darnos, podemos encontrarnos con falta de sintonía en las medidas que pongamos en marcha si no son las apropiadas para el contexto cultural y la idiosincrasia del alumnado en que se aplican. Así, podemos encontrarnos con cuatro tipologías de alumnado en una primera clasificación general:

Tipología contextual del alumnado

Rural	Urbano	De compensación	Intercultural
-------	--------	-----------------	---------------

Incluso, pueden existir características adicionales que potencien o mediaticen nuestra labor, como por ejemplo el tratarse de un centro concertado, privado o público.

### **4 Capacidad de argumentación y de convocatoria en el claustro del profesorado.**

El respeto a los modelos educativos defendidos, no sólo por padres y madres, sino también por parte del equipo directivo o del profesorado; junto a la tolerancia cero ante conductas y posturas claramente contrarias a la igualdad de género, habrán de exigir en los coordinadores y coordinadoras de coeducación una gran capacidad de argumentación de los principios y fundamentos en los que se basa el modelo de escuela coeducativa que se pretende, ante una amplia gama de posibles situaciones. Si el responsable de coeducación carece de capacidad de convocatoria en su claustro, el plan de coeducación del centro adolecerá de credibilidad y se convertirá en sólo un trámite administrativo.

### **5 Capacidad de análisis y de evaluación de actuaciones y procesos educativos.**

No sólo durante la crucial etapa de realización de un diagnóstico realista y fiable que dirija adecuadamente la elección y ejecución de medidas adoptadas, también durante el propio desarrollo de tales medidas y al final de las mismas. La objetividad y la reflexión continua ante los resultados y aportaciones de las demás personas implicadas, asegurarán la eficacia de las medidas en las etapas siguientes.

### **6 Capacidad de creación e innovación.**

Sobre el tema de la coeducación hay bastante escrito o desarrollado en nuestro país. Aunque lo que hay, hace referencia a apartados específicos de una temática que es mucho más amplia de lo que en un principio nos parece. Existen experiencias de coeducación en áreas curriculares específicas o ejes transversales como coeducación en educación física, la educación sexual, la nueva asignatura de “cambios sociales y nuevas relaciones de género”, el uso de un lenguaje no sexista, aplicación de las nuevas tecnologías a la coeducación, los beneficios de la enseñanza mixta, aportaciones de mujeres en la historia, algunas experiencias de aprendizaje mixto de tareas domésticas... Pero aún faltan experiencias en España relacionadas con el avance de la coeducación desde perspectivas integrales donde se impliquen a todos los elementos de la comunidad educativa (padres y madres, profesorado, alumnado, administraciones, medios de comunicación) e influyan en todos los pilares de nuestro sistema educativo (plan de acción tutorial, orientación, reglamento organización y funcionamiento, resolución de conflictos, contenidos curriculares, AMPA´s, formación del profesorado, etc). Tal objetivo, en principio aparentemente pretencioso, es el que subyace tras la aprobación del paquete de medidas del I Plan Andaluz de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación por el que surge la figura del responsable de educación en los centros. Ante esta realidad, se necesita que dichos responsables manifiesten dotes de creación e innovación de materiales contextualizados que complementen a los ya existentes.

## **7 Tanto mujeres como hombres.**

Lo que parece obvio, dada la especificidad del tema, se hace necesario el ser resaltado. Se debe propiciar que la elección de la responsabilidad de la coeducación en un centro recaiga en aquel profesor o profesora que reúna el mayor número de características posibles de las mencionadas en los apartados anteriores. Lo más importante es que el cargo recaiga en cualquier profesor o profesora que presente interés y deseos de acometer las funciones, ya que las carencias que posea pueden satisfacerse a continuación, con la formación adecuada. Es también aconsejable la presencia de hombres realizando estas funciones a fin de que la temática no quede tildada de “problema de un solo sexo”. La presencia de un número mayor de mujeres que de hombres asumiendo estas responsabilidades podría representar una manifestación más de las formas de discriminación que precisamente la coeducación quiere combatir y erradicar. Para que la igualdad de género se haga efectiva deben darse dos hechos

de forma paralela y simultánea: la denuncia y reivindicación de modelos igualitarios por parte de las mujeres y la creación de una mayoría de hombres que no sólo acepten este modelo por justicia o solidaridad, sino también por pleno convencimiento de que es lo mejor para toda la sociedad y, también, para los propios hombres quienes, en alguna forma, son víctimas igualmente de la falta de equivalencia de género y de los imperativos de los estereotipos culturales de género, en cuanto restringen las posibilidades de desarrollo personal e integral en los seres humanos.

#### **8 Conocimiento del I Plan de Igualdad de Hombres y Mujeres en Educación.**

A fin de compartir sus objetivos y posibilidades:

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/actualidad/2005/PlanIgualdad.pdf>

#### **9 Se trata de un profesor sin carga tutorial en centros de secundaria.**

El responsable no puede tener carga tutorial, recibirá un certificado equivalente en puntos a la Coordinación de ciclo o a las Jefaturas de Departamento. La disponibilidad horaria se concreta en primaria, al quedar liberado de las guardias de recreo y en las horas no lectivas de obligada permanencia en el centro. En secundaria, al quedar liberado del horario de guardia y en las horas no lectivas de obligada permanencia en el centro.

#### **10 Valentía y resistencia.**

Estas dos características personales y profesionales habrán de acompañar al coordinador o coordinadora ante la posible reacción negativa o falta de colaboración en los círculos de la comunidad educativa, incluida la formada por el profesorado. Ambos rasgos corresponden, en sí mismos, tanto al perfil como a las estrategias de actuación.

### **4-C ESTRATEGIAS Y RECOMENDACIONES PARA LOS RESPONSABLES DE COEDUCACIÓN DE LOS CENTROS**

#### **1 Evitar en la medida de lo posible actuar en solitario.**

Para ello hay que buscar el apoyo, no sólo verbal, del equipo directivo, del orientador o de los compañeros simpatizantes de la causa o de coordinadores o coordinadoras de Proyectos “Escuela: Espacio de Paz”, si fuera el caso.

#### **2 Lograr el acuerdo del claustro o del consejo escolar para que el tema de la coeducación figure en el orden del día de sus reuniones al menos tres veces al año.**

**3 Mantener contactos con el ámbito de coeducación del CEP para asegurar la Formación en coeducación adecuada y actualizada, tanto la propia como la de los demás compañeros y compañeras.**

**4 Dar la importancia que se merece a la primera de las funciones: el Diagnóstico.**

Cuanto más completo, válido y fiable sea este diagnóstico, mayor garantía habrá de éxito en las otras fases del programa que se elabore.

**5 Tomar como objetivo la implantación de estos Cinco principios:**

- **Todo profesor, como educador, debe ser coeducativo en su labor.** No sólo le compete al responsable de coeducación el ser coeducativo. Cualquier profesor o profesora al impartir su área, influye en la consecución de los objetivos de la coeducación, ya que cualquier metodología o estrategia didáctica utilizada, incluso la que fomente la no consideración o implicación en el problema, toma partido por alguna línea de pensamiento puesto que sabemos que, de seguir interviniendo con acciones sin base coeducativa como hasta el presente, el panorama desigual del que partimos no variará.

- **La compensación.** Sólo es posible lograr la igualdad abordando de forma diferenciada y compensadora el problema, ya que no se parte de cero ni de los mismos puntos de salida en esta carrera. Ninguna madre ni ningún padre trata de la misma forma a dos hijos que presentan problemas distintos si verdaderamente quiere la formación integral de ambos. Esta es la paradoja de la igualdad: “cuando los puntos de partida son distintos, el verdadero trato igualitario exige un trato diferenciado y, en ocasiones puntuales, compensador”. Es decir, ante puntos de partida desiguales, el trato igualitario puede mantener o acrecentar las desigualdades.

- **El cargo no es perenne.** Incluso es aconsejable que rote para que la concienciación sea generalizada en la mayoría del claustro a medio plazo. La asunción del cargo por parte de profesores no sólo es recomendable sino también necesaria.

- **No es conveniente realizar un Plan de coeducación anexo al Plan Anual de centro.** El objetivo es lograr que los principios y medidas coeducativas impregnen todo el Proyecto de centro, en todos sus elementos. Después, podemos añadir aspectos específicos.

- **Carácter integral del Plan de coeducación.** Debe implicar a todos: alumnado, padres y madres, profesorado, equipo directivo, ayuntamiento y medios de comunicación.

**6 Conocimiento de otras experiencias.** Accediendo a las publicaciones en formato impreso, a internet, a través de los encuentros y modalidades formativas difundidas por los centros de profesorado, etc...

**7 Planificado para todo el alumnado, sea cual sea su condición sexual.** Dado que las desigualdades de género afectan a ambos sexos, a ambos sexos han de estar dirigidos el paquete de actuaciones de un plan de coeducación, incluyendo la posibilidad de tenencia de alumnado con tendencias hacia la homosexualidad. Aunque exista la posibilidad de que en determinadas circunstancias, estas actuaciones sean destinadas específicamente a uno u otro sexo, la mayoría de ellas han de llevarse a cabo de forma mixta por la propia naturaleza de la temática coeducativa.

Un buen lema de la coeducación sería pues: “*De todos, para todos y en todo*”.

**8 Mantener actualizada su formación y contribuir a este mismo objetivo en todo el profesorado de su centro.** Modalidades formativas como los grupos de trabajo, los proyectos de atención a la diversidad de género (coeducación) o la formación de centro, son buenos ejemplos de inicio de itinerarios formativos de cara al objetivo mencionado.

## 5. CUATRO REACCIONES PERSONALES ANTES DE LA DESVELACIÓN Y SEIS MÁS TRAS LA CONCIENCIACIÓN DE LA FALTA DE EQUIVALENCIA DE GÉNERO.

Prácticamente todas las culturas, incluidas las occidentales, educan a su ciudadanía con modelos de realización personal masculinos y femeninos influidos por estereotipos de género que reproducen la desigualdad. Señalamos *cuatro* prototipos distintos de personas, hombres o mujeres, según su forma de reaccionar ante los cambios propuestos por los defensores de la coeducación, antes de que la desvelación les haga modificar su enfoque sobre el tema:

1. *El misógino o la misógina*. Este tipo de persona manifiesta odio y rechazo hacia las mujeres y, por allende, hacia todos los rasgos que conforman el estereotipo de la feminidad. Como consecuencia, es incapaz de establecer relaciones intrasexuales o intersexuales igualitarias, que no desemboquen en expresiones o actos de violencia psicológica o física hacia ellas.

2. *El contrario o la contraria*. Defiende de forma acérrima la cultura patriarcal antropocéntrica. Busca justificar con argumentos, culturales o biológicos, las inconveniencias de los modelos igualitarios. Ridiculiza y obstaculiza el trabajo y el discurso igualitario, aunque no de forma explícitamente violenta.

3. *El conservador o la conservadora*. No se pregunta ni ve necesidad alguna de romper con los estereotipos de género. Se siente molesto o molesta cuando escucha argumentos o datos que desvelan las desigualdades y, aunque respeta las opiniones de los demás, no las comparte. Se conforma con la propuesta cultural imperante, a la que considera natural y no negativa.

4. *El simpatizante o la simpatizante*. Comienza a ser crítico con las desigualdades que descubre, tanto a su alrededor como en su propio círculo, pero aún combina la necesidad de cambio con actitudes de conservadurismo. Siente cierto “vértigo” ante el conjunto de medidas personales y colectivas que proponen las personas que defienden la necesidad de cambio.

### **SEIS NIVELES DE COMPROMISO DESPUÉS DE LA DESVELACIÓN**

El proceso de compromiso y responsabilidad de cualquier persona con la igualdad de género, se produce de forma gradual, mediante la adquisición de niveles, y sigue un camino semejante al que a continuación se sugiere.

4 **FORMACIÓN**

1 **DESVELACIÓN** 2 **CONCIENCIACIÓN** 3 **ACTUACIÓN** 6 **EJEMPLO**

5 **COMPENSACIÓN**

<b>1. El iniciado o la iniciada</b>
<p><b>DESVELACIÓN</b> = Conjunto de estrategias y medidas dirigidas a <i>hacer visible y patente las diferencias entre sexos, los estereotipos de género, los roles de género y las consecuencias que conllevan a niveles familiares, escolares, culturales, personales y sociales.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>“No se puede resolver un problema si antes no se ve su existencia”</i> Ortega y Gasset</p>
<b>2. EL convencido o la convencida</b>
<p><b>CONCIENCIACIÓN</b> = Conjunto de estrategias y medidas dirigidas, tanto al profesorado como al alumnado, a fin de <i>impulsar el paso de un conocimiento pasivo de la problemática a un posicionamiento activo y comprometido en los diferentes ámbitos relacionados con la coeducación.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>“Todos los caminos comienzan por un decidido y comprometido primer paso”</i> Un viajero</p>
<b>3. El militante o la militante</b>
<p><b>ACTUACIÓN</b> = Conjunto de estrategias y medidas directas o indirectas, realizadas con el propósito de <i>desmontar estereotipos de género o cualquier otro tipo de obstáculos que impidan el desarrollo integral de cada alumno o alumna, por todo handicap relacionado con su identidad sexual.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>“Piensa globalmente y actúa localmente”</i> ONG's</p>
<b>4. El sabio o la sabia</b>
<p><b>FORMACIÓN</b> = Conjunto actividades formativas que realiza el profesorado a fin de <i>mejorar sus conocimientos pedagógicos y científicos y dotarse de los últimos recursos y estrategias adecuadas para desarrollar la educación de calidad e igualdad que defiende una escuela coeducativa.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>“Los cambios en la formación generan procesos de análisis y solución”</i> Fº Imbernón</p>
<b>5. El estratega o la estratega</b>
<p><b>COMPENSACIÓN</b> = Aquella estrategia o principio al que termina llegando el profesorado coeducativo cuando observa que, para alcanzar los objetivos finales de la formación integral y la igualdad partiendo de las desigualdades sociales de género, es necesario tomar <i>medidas y actuaciones diferenciadas e intencionadas, aparentemente desiguales, que incidan de forma positiva en los procesos coeducativos para cambiar las actitudes, las tendencias y el curso de la educación, en lugares donde se comprueba que son imposibles de cambiar mediante intervenciones tradicionales.</i></p> <p>PARADOJA DE LA IGUALDAD: <i>“Cuando se parte de situaciones desiguales, el verdadero trato igualitario exige un trato diferenciado”</i></p>
<b>6 El modelo</b>
<p><b>EJEMPLO</b> = Principio obvio en la profesión docente ante el <i>aprendizaje por modelado que siempre escoge el alumnado de cualquier edad.</i></p> <p style="text-align: center;"><i>“Dar ejemplo no es la principal manera de influir en los demás, es la única”</i></p>

## 6 ¿Qué es el Diagnóstico del Estado de la Coeducación en un centro?

Etimológicamente, el término diagnóstico proviene de la partícula griega **dia**, que significa “a través de” o “a lo largo de”, y del verbo griego **gignosko** que equivale a la expresión latina **gnoscere** que significa “conocimiento”. El adjetivo **pedagógico** se agrega al nombre por lo que podemos definir diagnóstico pedagógico como: **Conocimiento de algo en relación con la educación, a través de unos medios y a lo largo de un proceso.**

Una definición más completa de Diagnóstico del estado de la coeducación en un centro podría ser la siguiente: **Conocimiento**<sup>1</sup> de los **antecedentes**<sup>2</sup> (causas, alternativas y factores) y **consecuentes**<sup>3</sup> (efectos, metas y riesgos) de la **desigualdad de género**<sup>3</sup>, mediante **procesos**<sup>4</sup> e **instrumentos**<sup>5</sup> científico-técnicos adecuados, a fin de posibilitar **programas de intervención**<sup>6</sup> **modificadora**<sup>7</sup>, **preventiva**<sup>8</sup> o **de reestructuración**<sup>9</sup> en la **comunidad educativa**<sup>10</sup> en la que se encuentra enmarcada el centro.

### ¿Cuáles son los elementos fundamentales del diagnóstico de coeducación en un centro?

- El **sujeto**. ¿A quién diagnosticar? A toda la comunidad educativa.
- El **objeto**: ¿Qué cuestiones abordar? Cualquier cuestión, aspecto, problema, carencia, potencialidad y condicionamientos didácticos, organizativos y ambientales, además de las características personales y de conducta en relación con el pasado, el presente o el futuro que facilite o dificulte el fin educativo de la equivalencia de género vital para alcanzar una sociedad con mayor igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- La **finalidad**. ¿Para qué realizar el diagnóstico? Para cuatro objetivos principales:
  - o Uno, identificar: creencias y estereotipos que hay que **modificar**, conductas presentes o carentes que ayuden a **prevenir** los efectos de las desigualdades de género y aspectos organizativos y ambientales que hay que **reestructurar**.
  - o Dos, poder basar los programas de actuaciones en **hechos** ciertos y no en creencias.
  - o Tres, establecer **prioridades** de implementación en las medidas que se planifiquen, ahorrando energías y aumentando sus niveles de eficacia.
  - o Cuatro, facilitar el **seguimiento y la evaluación** de los planes de coeducación.

### ETAPAS DEL PROCESO DIAGNÓSTICO

Planificación - Desarrollo - Verificación o contraste - Informe o Memorando

## 7 Principios y modelos básicos de diagnóstico de coeducación

Principios de actuación del I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en educación



- b) **la visibilidad.** Desvelación de las desigualdades en el reparto de roles, en el uso discriminatorio del lenguaje, en las oportunidades laborales y en la ausencia de la mujer en los currículos o en los ámbitos de decisión social.
- c) **la transversalidad.** Define los tres ámbitos en los que debe actuarse simultáneamente, si se quieren obtener resultados notables en el proceso de equiparación de género: administrativo (sociedad), centro (comunidad educativa) y clase (profesorado y alumnado).
- d) **la inclusión.** Todas las actuaciones del plan deben afectar tanto a las mujeres como a los hombres, cambiando los modelos de feminidad y masculinidad por otros más igualitarios. Ojo, trabajar la igualdad a veces conlleva la acción diferenciada.

### **Modelos básicos de diagnóstico**

- **Modelo reflexivo-activo.** Establece un conocimiento fundado del estado inicial de la coeducación en un centro docente, partiendo de instrumentos que sondan a todos los elementos de la comunidad de cuya interacción se deriva la salud coeducativa del centro.
- **Modelo activo-reflexivo.** Valora los distintos apartados relacionados con la coeducación tras la implementación de programas específicos como puedan ser proyectos de coeducación, semanas culturales, planes de formación o programas específicos de intervención curricular: educación afectiva-sexual, Cambios Sociales y NNRR de género.
- **Modelo provocativo-reflexivo.** Es una variante del modelo anterior donde acciones parciales, de forma planeada o no, desatan polémicas y conflictos que ayudan a desvelar de forma más evidente los modelos de desigualdad y estereotipos propios de la comunidad donde se desarrollan, lo que facilita el proceso diagnóstico de esa cuestión.

### **MODELO DE DIAGNÓSTICO REFLEXIVO-ACTIVO**

(conforme al I Plan de Igualdad)

Se recomienda que sea un diagnóstico *transversal* (que refleje los tres niveles de concreción), *completo* (que sondee todos los aspectos más significativos que condicionan la falta de equivalencia de género), *continuo* (que pueda ser nuevamente aplicado en el futuro, a fin de valorar los avances o retrocesos de las acciones), *pedagógico* (que los instrumentos de diagnóstico utilizados supongan en sí mismos una acción coeducativa), *práctico* (que oriente de forma eficaz sobre aquellos apartados o cuestiones específicas que evidencian factores

potenciales o carenciales de la coeducación a fin de guiar la adopción de medidas) y *comunitario* (realizado por toda la comunidad y sobre toda la comunidad).

## **8 PROPUESTA DE DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE COEDUCACIÓN DE CENTROS**

Según se recoge en la orden que desarrolla el I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en educación, una de las *funciones* del coordinador o coordinadora responsable en materia del coeducación en los centros será la de “*promover un diagnóstico en el centro para conocer su realidad con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres, identificando discriminaciones y estereotipos sexistas*”.

### **1 DIAGNÓSTICO GENERAL:**

Recoge datos, valoraciones y conclusiones a partir de informes de

- las administraciones: la estatal y la de la Junta de Andalucía.
- de organizaciones, instituciones y asociaciones: sindicatos, ONGs, Instituto de la Mujer...
- de publicaciones impresas o direcciones web: biblioteca de CEPs, buscadores de webs.
- 

### **2 DIAGNÓSTICO DEL CENTRO Y DE SU ENTORNO:**

Recoge datos, valoraciones y conclusiones a través de

- cuestionarios elaborados para tal propósito: del CEP de Jerez, del CEP de Antequera.
- Proyecto de centro, programaciones curriculares, memorias de fin de curso, informes de las administraciones locales, libros de textos o de lecturas elegidos, materiales utilizados...
- datos y conclusiones derivados de proyectos de coeducación o planes de formación.
- trabajo de observación de campo. Mediante la reflexión en ciclos o departamentos, en claustros, en consejos escolares y en otros ámbitos.

### **3 DIAGNÓSTICO DE LOS GRUPOS O CLASES:**

Aporta datos, valoraciones y conclusiones reflexionando sobre

- actividades coeducativas de sondeo con posibilidades de uso diagnóstico.
- estudio de las interrelaciones entre alumnos y alumnas: multisociograma.

## **POSTDIAGNÓSTICO**

Tan importante como el propio diagnóstico es la etapa posterior al mismo. El postdiagnóstico requiere la elección de estrategias adecuadas a fin de a) facilitar la interpretación de los resultados, b) obtener el respaldo y concienciación de un mínimo grupo comprometido (mesa de trabajo), c) seleccionar los foros y momentos idóneos donde difundirlo y d) para la selección de un paquete de medidas debidamente priorizadas.

*NOTA:* Es muy importante obtener la colaboración y complicidad del equipo directivo en todo el proceso diagnóstico. Igualmente debe orientarse al claustro sobre la dialéctica de disponer de un “Plan de Coeducación o Coeducación en los planes”.

### **OTROS HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO**

- Manifiestos y Campañas. En torno a temas de concienciación o solidaridad. Se diagnostica el grado cualitativo y cuantitativo de la participación.
- Ficha formativa del profesorado.
- Asambleas sólo para chicas. Recogida de información y creencias del colectivo femenino en torno a uno o varios temas coeducativos.
- Buzón coeducativo de quejas o sugerencias.
- Seguimiento académico y profesional de exalumnos y exalumnas.
- Mesa de diagnóstico. Miembros del profesorado, del alumnado, de las AMPA´s y de otras instituciones de interés, intercambian impresiones y llegan a conclusiones a partir de los datos de que disponen desde sus respectivos ámbitos de trabajo.
- Plan de Coeducación:
  - Paso 1. Presentación de la actividad al Claustro. Se pone plazo límite.
  - Paso 2. Se recogen las aportaciones del claustro temporalizadas: objetivos, contenidos, actividades. También realiza sus aportaciones el responsable de coeducación.
  - Paso 3. Se da formato de Plan de coeducación.
  - Paso 4. Se da conocimiento público del Plan.
  - Paso 5. Se evalúa al final de curso el grado de consecución de lo propuesto.
  - Paso 6. Se de formato al Informe del Plan llevado a cabo.

## EJEMPLO DE PROPUESTA DE PLAN DE COEDUCACIÓN

Tipo de centro: I.E.S. (dos líneas).

Contribución de uno de los profesores de la plantilla, el PROFESOR X:

Nota que aporta con la información requerida a la coordinadora de coeducación

* Como profesor de matemáticas (2º de la E.S.O.):		
<b>TEMA:</b> - Estudios sociométricos de variables relacionadas con la perspectiva de género.	<b>OBJETIVO:</b> Sensibilización del alumnado hacia los problemas de desigualdad tomando las estadísticas como herramienta de desvelación.	<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>  TRIMESTRE 3º
* Como profesor de ciencias de la naturaleza (2º de E.S.O.):		
<b>TEMA:</b> - Diferenciación biológica de los dos sexos.	<b>OBJETIVO:</b> Conocimiento de las diferencias entre sexo y género.	<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>  TRIMESTRE 2º
* Como profesor de Tecnología:		
<b>TEMA:</b> - Introducción a la informática. Visita de páginas webs relacionadas con la coeducación.	<b>OBJETIVO:</b> Utilizar el ámbito de la coeducación como pretexto para iniciarse en el manejo básico de las Nuevas Tecnologías	<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>  TRIMESTRE 3º
* Como Tutor:		
<b>TEMAS:</b> - P.A.T.: Fichas tutoriales coeducativas. - Actividades de Dinámica de grupos.	<b>OBJETIVOS:</b> - Mejora de las interrelaciones sexuales, desmontaje de estereotipos de género, visita de exalumnas “coeducadas” para mejorar las expectativas del alumnado.	<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>  TRIMESTRE 1º, 2º y 3º
* Como miembro del Consejo Escolar		
<b>TEMAS:</b> - SEMANA CULTURAL sobre coeducación.	<b>OBJETIVOS:</b> - Respaldo, amparo y refuerzo del colectivo femenino.	<b>TEMPORALIZACIÓN:</b>  TRIMESTRE 2º

## 9 ALGUNOS MATERIALES DE DIAGNÓSTICO DE LA COEDUCACIÓN DATOS RELACIONADOS CON LA COEDUCACIÓN EN ESPAÑA

### [X] Número de casos estimados en centros

- Nº DE MUJERES QUE HAN MUERTO A MANOS DE SU CÓNYUGE O PAREJA EN 2004 **94**  
 Información: <http://www.redfeminista.org/searchnoticias.asp?id=muertas2006> EN 2005 **76**  
 (80 alumnas malagueñas de nuestros centros morirán en los próximos 40 años) **43 SEMANAS DE 2006 75**
  
- Nº DE DENUNCIAS POR MALOS TRATOS HACIA LAS MUJERES DE SUS PAREJAS 2005 **175.000 (1)**
  
- PARO MASCULINO (2001) **9.3 %** PARO FEMENINO **18.4 %**  
 [2 mujeres por cada hombre registrado en INEM. El número sin registrar es mayor]
  
- **4 DE CADA 100** MUJERES AFIRMA HABER SIDO OBJETO DE AGRESIONES SEXUALES EN SU INFANCIA [4 alumnas de cada centro de 200 ]
  
- **Nº de clubes donde se ejerce la prostitución en Andalucía- Año 1999-2000**

CIUDAD	Nº CLUBES	Nº MUJERES
Málaga	138	2.070
TOTAL ANDALUCÍA	1.404	21.060

  
- NUMERO DE ESPAÑOLES QUE REALIZAN TURISMO SEXUAL AL AÑO **50.000**  
 [1 de cada 500 alumnos]
  
- ALUMNADO CON TENDENCIAS HACIA LA HOMOSEXUALIDAD ( DATO APROXIMADO) **del 1 al 4%**  
 [6 alumnos o alumnas por cada centro de 200]
  
- NÚMERO DE CASOS DE ANOREXIA DIAGNOSTICADOS EN ESPAÑA: TOTAL: **250.000**  
**(225.000 mujeres)** [1 de cada 100 alumnas]
  
- NÚMERO DE CENTROS DE SECUNDARIA QUE OFERTAN LA NUEVA ASIGNATURA DE CAMBIOS SOCIALES Y NUEVAS RELACIONES DE GÉNERO EN MÁLAGA (2005-2006) **22**
  
- PUNTOS DE DIFERENCIA EN LAS TASAS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN DE ALUMNOS Y ALUMNAS EN ANDALUCÍA EN PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO  
**2,7** (a favor de las alumnas) **8,5** (a favor de las alumnas) **5,7** (a favor de las alumnas)
  
- PUNTOS DE DIFERENCIA EN LAS TASAS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN DE ALUMNOS Y ALUMNAS EN ANDALUCÍA EN LOS CICLOS FORMATIVOS **5** (a favor de las alumnas)
  
- MATRICULACIONES EN CARRERAS TÉCNICAS UNIVERSITARIAS MUJERES : **25%** HOMBRES **75%**
  
- PROFESORES EN EL SISTEMA EDUCATIVO HASTA SECUNDARIA  
 PROFESORES **30%** PROFESORAS **70%**
  
- PROCENTAJES DE DIRECTORES EN LOS CENTROS PÚBLICOS **72%** DIRECTORAS **28%**
  
- CENTROS con PROYECTOS DE COEDUCACIÓN en MÁLAGA PROVINCIA - CURSO 2005-2006  
 MÁLAGA CAPITAL - **5** MÁLAGA MARBELLA-COIN - **3** MÁLAGA RONDA **5**  
 MÁLAGA ANTEQUERA - **1** MÁLAGA AXARQUIA - **4**
  
- PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS AL CONSEJO ESCOLAR : MADRES **75%** PADRES **25%**

### **Guía de la Actividad en Valores E.S. (Estereotipos de género)**

**1-. Entregar hojas de Ana y de Miguel indistintamente a chicos y chicas sin que ellos conozcan el parecido entre los textos, como si todas las fotocopias fueran iguales.**

**2-. Tras diez o quince minutos de desarrollo del ejercicio, se procede a contabilizar las puntuaciones y dividir entre 8 tanto en la columna 1 como en la columna 2.**

**3-. Comparar los resultados de la columna 1 ( estereotipo masculino) y la columna 2 (estereotipo femenino).**

**4-. Interpretación sobre la que pueden reflexionar alumnos y alumnas tras la actividad:  
Apartado A: Cuanto más próximas estén las dos puntuaciones, menos está presente los estereotipos de género en cada alumno o alumna.**

**Apartado B: Puntualizar que los estereotipos se encuentran tanto en chicos como en chicas.**

**Apartado C: Resaltar que la sola pronunciación del nombre Ana o Miguel influye en las puntuaciones debido a los prejuicios que la educación ha inculcado en nuestras mentes (definir estereotipos de género).**

**Apartado D: de la misma forma podría demostrarse la presencia de estereotipos sexuales en otras cuestiones como son la edad, la raza, las minusvalías físicas o psíquicas, las creencias religiosas, etc.**

E.S.

Lee dos veces esta descripción.

“Ana es una chica de tu edad. Sale mucho a la calle y sus padres la tienen muy mimada. Según los amigos de su pandilla, viste de forma muy especial. La gente que le rodea se ríe mucho con ella. Se pone nerviosa cuando se meten con ella y si la insultan, se le pasa por la cabeza cosas raras. Todo el mundo piensa en ella cuando hay problemas. Con frecuencia, su profesor habla de ella a toda la clase de sus estudios. Le gusta mucho oír música y ver en la televisión sus programas favoritos”.

Imagina que Ana es tu amiga. Según el texto, ¿Cómo es Ana para ti?

- Pensando en Ana, puntúa del 1 al 7 las siguientes características. Utiliza el valor mayor cuanto más creas que Ana posee dicha característica.

Rodea con un círculo el número elegido

1 2 3 4 5 6 7

1 Líder en la pandilla

2 Obediente

1 2 3 4 5 6 7

1 2 3 4 5 6 7

3 Amante del peligro

4 Se conforma con todo

1 2 3 4 5 6 7

1 2 3 4 5 6 7

5 Egoísta

6 Cariñosa

1 2 3 4 5 6 7

1 2 3 4 5 6 7

7 Le gusta hacerlo todo por sí misma

8 Comprensiva

1 2 3 4 5 6 7

1 2 3 4 5 6 7

9 Dura

10 Siente lástima de los que sufren 1 2 3 4 5 6 7

1 2 3 4 5 6 7

11 Agresiva

12 Ayuda a los que la necesitan

1 2 3 4 5 6 7

1 2 3 4 5 6 7

13 Fuerte

14 Conversadora

1 2 3 4 5 6 7

1 2 3 4 5 6 7

15 Payasa

16 Chismosa

1 2 3 4 5 6 7

Suma 1: \_\_\_\_\_

Suma2: \_\_\_\_\_

M Total: / 8 = \_\_\_\_\_

F Total: / 8 = \_\_\_\_\_

E.S.

Lee dos veces esta descripción.

“Miguel es una chico de tu edad. Sale mucho a la calle y sus padres le tienen muy mimado. Según los amigos de su pandilla, viste de forma muy especial. La gente que le rodea se ríe mucho con él. Se pone nervioso cuando se meten con él y si le insultan, se le pasa por la cabeza cosas raras. Todo el mundo piensa en él cuando hay problemas. Con frecuencia, su profesor habla de él a toda la clase de sus estudios. Le gusta mucho oír música y ver en la televisión sus programas favoritos”.

Imagina que Miguel es tu amigo. Según el texto, ¿ Cómo es Miguel para ti?

- Pensando en Miguel, puntúa del 1 al 7 las siguientes características. Utiliza el valor mayor cuanto más creas que Miguel posee dicha característica.

Rodea con un círculo el número elegido

1 2 3 4 5 6 7	1 Líder en la pandilla	
	2 Obediente	1 2 3 4 5 6 7
1 2 3 4 5 6 7	3 Amante del peligro	
	4 Se conforma con todo	1 2 3 4 5 6 7
1 2 3 4 5 6 7	5 Egoísta	
	6 Cariñoso	1 2 3 4 5 6 7
1 2 3 4 5 6 7	7 Le gusta hacerlo todo por sí mismo	
	8 Comprensivo	1 2 3 4 5 6 7
1 2 3 4 5 6 7	9 Duro	
	10 Siente lástima de los que sufren	1 2 3 4 5 6 7
1 2 3 4 5 6 7	11 Agresivo	
	12 Ayuda a los que lo necesitan	1 2 3 4 5 6 7
1 2 3 4 5 6 7	13 Fuerte	
	14 Conversador	1 2 3 4 5 6 7
1 2 3 4 5 6 7	15 Payaso	
	16 Chismoso	1 2 3 4 5 6 7

Suma 1: \_\_\_\_\_

M Total: / 8 = \_\_\_\_\_

Suma2: \_\_\_\_\_

F Total: / 8 = \_\_\_\_\_



**Estudio de la orientación académica y de los estereotipos de género a través de las vocaciones profesionales.**

**Centro:** \_\_\_\_\_ **Curso:** \_\_\_\_\_

**Tutor o tutora del curso:** \_\_\_\_\_

**Señala con una X qué eres:**                      **Chico** \_\_\_\_ **Chica** \_\_\_\_

**Hoy vamos a rellenar un cuestionario sobre las profesiones y oficios. Lee atentamente y piensa bien antes de elegir tus respuestas. Por si te arrepientes, puedes usar un lápiz.**

**1.- ¿En qué trabaja tu padre?** \_\_\_\_\_ **No trabaja** \_\_\_\_

**2.- ¿En qué trabaja tu madre?** \_\_\_\_\_ **No trabaja** \_\_\_\_

**3.- ¿Crees que eres buen estudiante o buena estudiante?**

**Sí :** \_\_\_\_\_ **No :** \_\_\_\_\_ **Regular:** \_\_\_\_\_

**4.- ¿Quiénes son mejores estudiando? ¿Las chicas o los chicos?**

**En general, los chicos** \_\_\_\_\_ **En general, las chicas** \_\_\_\_\_ **Iguales** \_\_\_\_\_

**5.- Si cuando seas mayor tienes pareja ¿quién crees que debe trabajar sobre todo?**

**El hombre** \_\_\_\_\_ **La mujer** \_\_\_\_\_ **A ser posible los dos** \_\_\_\_\_

**6.- ¿Quién debe cuidar de la casa en la familia?**

**Los hombres y mujeres deben repartirse esa tarea** \_\_\_\_ **Es tarea de las mujeres** \_\_\_\_\_

**7.- ¿Quién manda más en tu casa? Mi padre** \_\_\_\_ **Mi madre** \_\_\_\_ **Los dos iguales** \_\_\_\_

**8.- ¿Qué profesión desearías tener cuando seas mayor? Elige las tres que más te gusten y colócales los números 1, 2 o 3 según el orden de tu elección. Si no encuentras alguna, escríbela donde pone “otra”:**

<b>Policía</b> _____	<b>Profesor o profesora</b> _____
<b>Veterinario o veterinaria</b> _____	<b>Bombero o bombera</b> _____
<b>Mecánico o mecánica</b> _____	<b>Médico</b> _____
<b>Secretaria o secretaria</b> _____	<b>Futbolista</b> _____
<b>Albañil</b> _____	<b>Cantante</b> _____
<b>Periodista</b> _____	<b>Camionero</b> _____
<b>Informático o informática</b> _____	<b>Directora de oficina</b> _____
<b>Modelo</b> _____	<b>Cocinero o cocinera</b> _____
<b>Militar</b> _____	<b>Peluquero o peluquera</b> _____
<b>Actor o actriz</b> _____	<b>Dueño de una tienda</b> _____
<b>Otra :</b> _____	<b>Otra:</b> _____

*Doce preguntas para estimular el debate y la reflexión sobre la igualdad entre hombres y mujeres en los centros educativos, tanto en el profesorado como en el alumnado*

## **12 PREGUNTAS QUE JUSTIFICAN LA COEDUCACIÓN**

1.- ¿Es posible la amistad íntima entre hombres y mujeres sin que necesariamente deban desembocar en relaciones sexuales?

2.- La existencia de un tradicional rechazo de chicos hacia chicas, y viceversa... ¿es fruto de factores biológicos o culturales?

3.- Imaginas que eres tutor de una clase donde hay un alumno o alumna maltratado por presentar cierta tendencia homosexual, y un caso de anorexia. ¿Sabrías cómo actuar?

4.- ¿Por qué de forma tradicional el patio del recreo es ocupado por chicos y, en caso de que quieran participar chicas, muchas veces, son desplazadas?

5.- ¿Estimula la enseñanza mixta una escuela coeducativa o se produce el efecto contrario?

6.- ¿Qué rasgos de éstos son generalmente adjudicados a uno u otro sexo viéndose mal la ostentación de alguno de ellos en el sexo contrario?

Competencia	Rebeldía	Sensibilidad	Locuacidad
Agresividad	Competitividad	Conformismo	Decisión
Fantasía	Estética	Abstracción	Romanticismo

7.- ¿Por qué la relación de maestras/maestros es de 70%/30% y la de directoras/directores es de 30%/70%? O ¿Por qué acuden al centro padres y madres del alumnado en una proporción de 10% y 90% respectivamente?

8.- Si volvieras a nacer en esta misma época y pudieras elegir tu sexo... ¿Cuál preferirías?

9.- ¿Por qué, si la media de calificaciones académicas en alumnas supera a la de alumnos en 5 puntos, hay el doble de paro femenino que masculino, y las mujeres que trabajan cobran un 30% menos?

10.- ¿Es posible y deseable llegar a la igualdad de sexos algún día? Y en caso afirmativo...¿Corresponde dicha tarea sólo a la familia, o a las mujeres?

11.- Como docentes, ¿tratamos exactamente de la misma forma a alumnos que a alumnas?

12.- ¿Qué harías si a algún alumno de tu clase le criticaran las chicas por querer jugar con muñecas o a una alumna por querer jugar al fútbol con chicos?

***Autor: David Sánchez Garrido - C.E.P. de Antequera - Área de Coeducación-Málaga***

Nº	NOMBRES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
1		X																						
2			X																					
3				X																				
4					X																			
5						X																		
6							X																	
7								X																
8									X															
9										X														
10											X													
11												X												
12													X											
13														X										
14															X									
15																X								
16																	X							
17																		X						
18																			X					
19																				X				
20																					X			
21																						X		
22																							X	
23																								X

<b>N° NOMBRES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>A</b>	<b>R</b>	<b>I</b>
<b>1 nyuuuu</b>	X	S	O	O	S	S	S	S	O	S	O	S	O	N	O	S	S	O	O	S	O	O	O	10	1	11
<b>2 ciuby</b>	S	X	N	O	O	O	S	S	S	S	S	S	N	N	N	O	O	O	N	S	O	O	O	7	5	10
<b>3 v7uvbbv</b>	S	N	X	N	N	S	O	S	S	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	S	N	N	N	5	16	1
<b>4 fm8674</b>	O	O	O	X	N	S	O	S	S	O	O	O	O	N	O	O	O	O	N	O	O	O	O	3	3	16
<b>5 vrm98u</b>	O	O	N	N	X	S	S	S	S	N	N	O	N	N	N	N	O	N	N	O	N	N	O	4	12	6
<b>6 fverm9</b>	S	O	N	O	S	X	O	S	S	O	O	S	O	N	O	N	S	S	N	O	O	O	S	8	4	10
<b>7 gvr8gh</b>	S	S	O	O	S	S	X	S	O	O	N	O	N	N	S	O	O	N	N	S	O	O	N	7	6	9
<b>8 gveag</b>	N	S	N	S	S	S	O	X	S	S	O	S	S	N	O	N	S	S	N	S	S	O	N	12	6	4
<b>9 egvg</b>	N	N	N	N	S	N	S	S	X	N	N	N	N	N	N	N	S	N	N	S	N	N	O	5	16	1
<b>10 jshdsghgd</b>	O	O	N	O	O	S	O	O	O	X	S	S	S	N	S	O	S	S	N	S	S	S	S	11	3	8
<b>11 bsh</b>	O	O	N	N	O	O	O	O	O	S	X	S	S	O	S	O	S	S	N	S	O	S	S	9	3	10
<b>12 zgg</b>	O	S	N	N	N	S	N	O	N	S	S	X	S	N	S	N	S	S	N	S	O	S	S	11	8	3
<b>13 hjhgh</b>	S	O	N	O	S	S	S	S	O	S	S	S	X	N	S	S	S	S	N	S	O	S	S	15	3	4
<b>14 rgg</b>	O	O	O	O	O	S	N	O	N	S	O	S	O	X	O	O	S	S	N	S	O	O	S	7	3	12
<b>15 gggg</b>	N	N	N	N	N	S	O	O	N	S	O	S	N	N	X	O	O	S	N	O	N	N	N	4	12	6
<b>16 lgj3ef</b>	O	S	N	S	O	O	S	O	O	S	S	S	S	S	S	X	N	S	N	S	O	O	O	11	3	8
<b>17 kjxbue</b>	O	O	N	N	O	O	O	O	O	S	S	S	S	N	S	O	X	S	N	S	O	S	S	9	4	9
<b>18 efbe</b>	O	O	N	N	O	S	O	O	N	S	S	S	S	N	S	O	S	X	N	S	O	O	S	9	5	8
<b>19 fn87t</b>	N	S	N	N	N	S	O	S	N	S	N	S	O	N	S	N	S	S	X	S	O	S	S	11	8	3
<b>20 g54j99y</b>	N	N	N	N	N	S	N	N	N	N	N	O	N	N	N	N	O	N	N	X	N	N	S	2	18	2
<b>21 frtu87</b>	N	N	N	N	N	S	N	O	N	S	S	S	O	N	O	N	S	S	N	S	X	N	S	8	11	3
<b>22 fnuhr</b>	O	O	N	N	N	O	N	N	N	S	S	S	S	N	S	O	S	S	N	S	S	X	S	10	8	4
<b>23 ef4tk09</b>	O	O	N	N	O	S	O	O	O	S	O	S	S	N	S	O	S	S	O	S	O	S	X	9	3	10
<b>Aceptaciones</b>	5	6	0	2	6	16	6	10	5	15	9	16	9	1	11	2	14	14	0	18	3	7	12	158		
<b>Rechazos</b>	6	5	18	13	8	1	5	2	8	4	6	2	7	20	5	9	2	5	20	0	5	6	4		161	
<b>Indiferencias</b>	11	11	4	7	8	5	11	10	9	3	7	4	6	1	6	11	6	3	2	4	14	9	6			187

Nº	NOMBRES																							A	R	I
1 m777	X	S	O	O	S	S	S	S	O	S	O	S	O	N	O	S	S	O	O	S	O	O	O	10	1	11
2 k7	S	X	N	O	O	O	S	S	S	S	S	N	N	N	O	O	O	N	S	O	O	O	7	5	10	
3 Elhakukkm	S	N	X	N	N	S	O	S	S	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	S	N	N	N	5	16	1
4 kkk F	O	O	O	X	N	S	O	S	S	O	O	O	O	N	O	O	O	O	N	O	O	O	O	3	3	16
5 kjdjt	O	O	N	N	X	S	S	S	S	N	N	O	N	N	N	N	O	N	N	O	N	N	O	4	12	6
6 jk7k	S	O	N	O	S	X	O	S	S	O	O	S	O	N	O	N	S	S	N	O	O	O	S	8	4	10
7 jijjk87	S	S	O	O	S	S	X	S	O	O	N	O	N	N	S	O	O	N	N	S	O	O	N	7	6	9
8 jde67i	N	S	N	S	S	S	O	X	S	S	O	S	S	N	O	N	S	S	N	S	S	O	N	12	6	4
9 tjj7iii	N	N	N	N	S	N	S	S	X	N	N	N	N	N	N	N	S	N	N	S	N	N	O	5	16	1
10 jdt7u	O	O	N	O	O	S	O	O	O	X	S	S	S	N	S	O	S	S	N	S	S	S	S	11	3	8
11 jtmmd	O	O	N	N	O	O	O	O	O	S	X	S	S	O	S	O	S	S	N	S	O	S	S	9	3	10
12 kkednjjgfh	O	S	N	N	N	S	N	O	N	S	S	X	S	N	S	N	S	S	N	S	O	S	S	11	8	3
13 rjh ytu5u	S	O	N	O	S	S	S	S	O	S	S	S	X	N	S	S	S	S	N	S	O	S	S	15	3	4
14 jstqa	O	O	O	O	O	S	N	O	N	S	O	S	O	X	O	O	S	S	N	S	O	O	S	7	3	12
15 jedfgg	N	N	N	N	N	S	O	O	N	S	O	S	N	N	X	O	O	S	N	O	N	N	N	4	12	6
16 wag	O	S	N	S	O	O	S	O	O	S	S	S	S	S	S	X	N	S	N	S	O	O	O	11	3	8
17 vvythk	O	O	N	N	O	O	O	O	O	S	S	S	S	N	S	O	X	S	N	S	O	S	S	9	4	9
18 brhjn	O	O	N	N	O	S	O	O	N	S	S	S	S	N	S	O	S	X	N	S	O	O	S	9	5	8
19 AntbsssJ	N	S	N	N	N	S	O	S	N	S	N	S	O	N	S	N	S	S	X	S	O	S	S	11	8	3
20 nsrtjjk	N	N	N	N	N	S	N	N	N	N	N	O	N	N	N	N	O	N	N	X	N	N	S	2	18	2
21 Vhsarhr	N	N	N	N	N	S	N	O	N	S	S	S	O	N	O	N	S	S	N	S	X	N	S	8	11	3
22 nsmn R	O	O	N	N	N	O	N	N	N	S	S	S	S	N	S	O	S	S	N	S	S	X	S	10	8	4
23 nkmyy8	O	O	N	N	O	S	O	O	O	S	O	S	S	N	S	O	S	S	O	S	O	S	X	9	3	10
<b>Aceptaciones</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>158</b>		
<b>Rechazos</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>18</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>4</b>		<b>161</b>	
<b>Indiferencias</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>6</b>			<b>187</b>

# RESULTADOS MULTISOCIOGRAMAS – 5ºA Y 5º B

CEIP \_\_\_\_\_ Localidad : \_\_\_\_\_

	5ºA			5ºB			TOTAL 5º					
	A	R	I	A	R	I	A	R	I			
<b>PORCENTAJES TOTALES</b>	<b>31%</b> 7	<b>32%</b> 7	<b>37%</b> 8	<b>32%</b> 7	<b>38%</b> 8	<b>30%</b> 7	<b>31%</b> 14	<b>35%</b> 16	<b>34%</b> 15 (45)			
<b>De chicos a chicas</b>	<b>16%</b> 1	<b>40%</b> 4	<b>44%</b> 4 (9)	<b>23%</b> 2	<b>44%</b> 3'5	<b>33%</b> 2'5(8)	<b>20%</b> 3'5	<b>42%</b> 7	<b>38%</b> 6'5 (17)			
<b>De chicas a chicos</b>	<b>20%</b> 3	<b>43%</b> 6	<b>37%</b> 5 (14)	<b>10%</b> 1'5	<b>43%</b> 6'5	<b>47%</b> 7 (15)	<b>15%</b> 4	<b>43%</b> 12'5	<b>42%</b> 12'5(29)			
<b>Entre chicas</b>	<b>49%</b> 4'5	<b>21%</b> 2	<b>30%</b> 2'5 (9)	<b>61%</b> 5	<b>16%</b> 1	<b>23%</b> 2 (8)	<b>55%</b> 9	<b>18'5%</b> 3	<b>33'5%</b> 5 (17)			
<b>Entre chicos</b>	<b>58%</b> 8	<b>22'5%</b> 3	<b>19%</b> 3(14)	<b>43%</b> 6'5	<b>36%</b> 5'5	<b>21%</b> 3(15)	<b>50%</b> 14'5	<b>29%</b> 8'5	<b>20%</b> 6 (29)			
<b>F coh. = A - R</b>	<b>Fuerza de cohesión</b>			<b>31-32 = - 1</b>			<b>32 - 38 = -6</b>			<b>31 - 35 = -4</b>		
<b>Con= A + R</b>	<b>Grado de Conocimiento</b>			<b>31 + 32 = 63</b>			<b>32 + 38 = 70</b>			<b>31 + 35 = 66</b>		
<b>Desc.= I</b>	<b>Grado de desconocimiento</b>			<b>37</b>			<b>30</b>			<b>34</b>		

## Interpretación de los Cuestionarios de diagnóstico (ANEXO I)

Se adjunta una tabla donde poder reflejar los datos obtenidos en los cuestionarios para facilitar la elaboración del memorando con el que concluirá el proceso de diagnóstico y ayudará en la siguiente etapa, la de adopción de medidas.

Ámbitos sondeados	Aspectos diagnosticados	Datos obtenidos	Prioridad de acción A M B Alta-Media-Baja	Instrumento/s de diagnóstico utilizado
Profesorado y Equipo directivo	<p>Número de miembros del claustro, del consejo escolar y del equipo directivo desagregado por sexo</p> <p>Experiencias didácticas y formativas en coeducación en la plantilla</p> <p>Grado de cooperación y participación del profesorado en las actividades o medidas coeducativas consensuadas</p> <p>Cuantificación de los casos de acoso de género</p> <p>Existencia o no de protocolos de resolución de conflictos pacíficos</p> <p>Concienciación e importancia dada a la coeducación en el centro</p> <p>Grado de conocimiento del I Plan de Igualdad y forma en que fue nombrado o nombrada el responsable.</p> <p>Reflexión en el profesorado sobre el tipo de trato a chicos a chicas en caso de acoso</p> <p>Valoración del trato personalizado (entrevistas) de los tutores y tutoras a chicos y chicas</p> <p>Inclusión en los programas curriculares de principios y contenidos de coeducación: mujeres en la historia, educación sexual, análisis de estereotipos sociales y de influencia de medios</p> <p>Esfuerzo por utilizar un lenguaje no sexista junto a otras medidas de discriminación positiva</p> <p>Alusión expresa a la coeducación en el Plan de Acción Tutorial.</p> <p>Cantidad y calidad del tiempo empleado en los claustros y en el consejo escolar a la coeducación</p> <p>Tratamiento coeducativo de alumnado con rasgos de homosexualidad o de anorexia</p>			

Ámbitos sondeados	Aspectos diagnosticados	Datos obtenidos	Prioridad de acción A M B Alta-Media-Baja	Instrumento/s de diagnóstico utilizado
Alumnado	<p>Número de delegados y delegadas de clase con una valoración de si existieron impedimentos para que surjan delegadas</p> <p>Cantidad y calidad de las relaciones entre alumnos y alumnas</p> <p>Existencia o no de acoso escolar por causa de género</p> <p>Aprobados o titulaciones el final de etapa desagregados por sexo</p> <p>Cantidad e intensidad de las expresiones y actos que reflejan estereotipos o desigualdades entre sexos de carácter machista</p> <p>Grado de solidaridad y defensa de las víctimas por discriminación</p> <p>Grado de concienciación en las chicas de las desigualdades por razón de género y de los medios para evitar sus efectos</p> <p>Sensación de protección, orientación y apoyo del alumnado femenino ante situaciones de desamparo y desigualdad por causas de género</p> <p>Tolerancia y solidaridad con compañeros y compañeras con rasgos de homosexualidad o de anorexia</p>			
Organización escolar	<p>Grado de participación de alumnos y alumnas (por separado) en la dinámica del centro</p> <p>Grado de igualdad o desigualdad en el uso de las instalaciones y patio de recreo de alumnos y alumnas</p> <p>Existencia o no de actividades específicas dirigidas a fomentar la coeducación</p> <p>Existencia o no de medidas de discriminación positiva (compensación) a fin de avanzar en procesos de igualdad</p> <p>Existencia o no de filtros en los departamentos/ciclos y en el profesorado a fin de discriminar y mitigar el sesgo desigual en el lenguaje y en los contenidos de los libros de texto, desde la perspectiva de género</p>			



Ámbitos sondeados	Aspectos diagnosticados	Datos obtenidos	Prioridad de acción A M B Alta-Media-Baja	Instrumento/s de diagnóstico utilizado
Padres y Madres  Entorno familiar	<p>Descripción de roles maternos y paternos en el entorno social del centro</p> <p>Implicación de padres y madres (por separado) en el seguimiento escolar de alumnos y alumnas</p> <p>Nivel de funcionamiento del AMPA</p> <p>Existencia o no de violencia al resolver conflictos en casa</p> <p>Grado de conservadurismo o progresismo en el modelo educativo igualitario que ofrece el centro</p> <p>Grado de obstaculización en el desarrollo personal y académico de las hijas respecto a los hijos</p> <p>Modelo de educación dada los hijos</p> <p>Tipo de educación recibida por padres y madres</p> <p>Tratamiento del alumnado con tendencias o rasgos de homosexualidad o ante la anorexia</p>			
OTROS				

NOTA: Se anexa el modelo de Cuestionarios para el diagnóstico del estado de la coeducación en centros educativos de educación infantil, primaria o secundaria.

**CONSEJOS:**

- Utilizar varios instrumentos de medida distintos para estudiar los apartados primordiales.
- Los datos son significativos o no en relación a un todo. No hay que mirar sólo los guarismos. Por ejemplo, un 10% de alumnas acosadas por compañeros, es un número relativamente alto y significativo.
- La importancia y extensión de aspectos a diagnosticar exigen la colaboración de al menos un grupo mínimo de profesores y profesoras.
- Es vital la exposición detallada de resultados en el Claustro y en el Consejo escolar.

Autor: David Sánchez Garrido  
Asesor del C.E.P. de Antequera  
Área de Coeducación

### Diagnóstico del estado de la coeducación en un centro docente (Versión reducida)

#### **Características del modelo diagnóstico:**

El presente modelo de diagnóstico reducido permite valorar DIEZ de los aspectos o indicadores que más condicionan el estado de la coeducación en un centro. Al simplificar el análisis a diez áreas generales de sondeo y dirigirlo sólo a la plantilla del profesorado del centro, el proceso de valoración pierde precisión a la hora de identificar y describir aquellos aspectos específicos que influyen en la coeducación, aunque a cambio gana globalización, rapidez y sencillez, al utilizarse variables cuantificadas.

Se recomienda el anonimato para asegurar la fiabilidad y sinceridad de las respuestas.

Asimismo, es aconsejable acompañar este instrumento con otros, a fin de mejorar y completar el importante proceso de diagnóstico del estado de la coeducación en un centro.

#### **Tabulación de respuestas:**

El modelo empleado permite la obtención autoevaluativa personal de cada encuestado y la interpretación de los resultados de forma rápida.

Una vez recogidas las hojas de respuestas de la plantilla de profesores y profesoras, se procederá al cálculo del índice global medio de todo el claustro del profesorado con la media de todas las valoraciones personales medias.

$$\text{Índice global medio} = \frac{\text{Suma de las valoraciones personales medias}}{\text{Número total de encuestados}}$$

#### **Tabla interpretativa**

De 0 a 32	De 33 a 65	De 66 a 100
Estado de la coeducación en el centro <b>ÍNFIMO</b> , con <i>todas las áreas por mejorar.</i>	Estado de la coeducación en el centro <b>IRREGULAR</b> , con <i>algunas áreas específicas por mejorar</i>	Estado de la coeducación en el centro <b>ÓPTIMO</b> , con <i>buenas prácticas y potencial coeducativo</i>

Finalmente, el responsable de la aplicación del diagnóstico puede iniciar la elaboración de un informe donde valore, por separado, cada uno de los apartados contemplados obteniendo las medias, de cada valoración, en cada pregunta de los encuestados. Igualmente, puede proceder a un diagnóstico más específico de los aspectos más señalados con otros instrumentos.

**Diagnóstico del estado de la coeducación en los centros (Versión reducida)**

Centro: \_\_\_\_\_ Área que imparte: \_\_\_\_\_

(Señala con una X lo que proceda)

Profesor \_\_\_ Profesora \_\_\_ Tutor \_\_\_ Tutora \_\_\_ Miembro del equipo directivo \_\_\_  
Coordinador de ciclo o departamento \_\_\_ Coordinadora de ciclo o departamento \_\_\_

*Valora con sinceridad los siguientes DIEZ indicadores relativos al estado de la coeducación en tu centro (del 0 al 10), según tu grado de conformidad con cada enunciado*

*Este cuestionario es anónimo (Escribe 0 si estás en total desacuerdo y 10 si estás de acuerdo)*

A.- En el entorno familiar y en tu centro docente, se observan diariamente expresiones y actos en padres y madres, además de en el alumnado, que reflejan modelos de comportamiento no machistas, como pueden ser la existencia de igualdad en el reparto de tareas o la no diferencia en las expectativas del futuro profesional de las chicas respecto a los chicos.

Desacuerdo 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Acuerdo

B.- La mayoría de las alumnas de mi centro están concienciadas de las discriminaciones que sufren las mujeres en nuestra sociedad, en los ámbitos social, familiar y laboral, y conocen modelos preventivos y asertivos contra la desigualdad de género.

Desacuerdo 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Acuerdo

C.- En mi centro se realizan con frecuencia actividades específicas dirigidas a romper con los estereotipos de género, contra la discriminación sexual y a favorecer la equivalencia de género incluyendo, en ocasiones, medidas de discriminación positiva (compensación).

Desacuerdo 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Acuerdo

D.- Los alumnos y las alumnas de mi centro mantienen entre sí relaciones amistosas, afectivas y de cooperación en una cantidad y calidad que podemos calificar de satisfactoria.

Desacuerdo 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Acuerdo

E.- El profesorado de mi centro posee una experiencia educativa y formativa lo suficientemente consolidada como para introducir objetivos y contenidos coeducativos en las programaciones curriculares (educación sexual, mujeres en la historia, análisis de medios de comunicación...), así como para filtrar o mitigar el sesgo de desigualdad presente en el contenido de los textos, con la labor de los coordinadores de ciclo o de los departamentos.

Desacuerdo 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Acuerdo

F.- Tras haber efectuado la observación y los sondeos pertinentes, se puede confirmar con certeza, que el acoso o la violencia de género no está presente ni en las clases ni fuera de ellas, no existiendo hechos que hagan suponer que existe este tipo de expresión violenta ni en el alumnado ni en los modelos de masculinidad sus padres (varones).

Desacuerdo 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Acuerdo

G.- Tengo conocimiento de que el Claustro y el Consejo escolar de mi centro conoce en grado suficiente el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en educación, así como de que el centro ha hecho el esfuerzo consecuente por elegir al profesor o profesora más adecuado a fin de desarrollar dicho plan en el centro, como responsable de coeducación del mismo.

Desacuerdo 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Acuerdo

H.- Durante la labor del responsable de coeducación de mi centro en este curso, o de otros profesores o profesoras comprometidos con esta causa, el resto del profesorado siempre se ha mostrado concienciado, colaborador y participativo.

Desacuerdo 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Acuerdo

I.- La cantidad y calidad de tiempo empleado por el claustro del profesorado y por el Consejo escolar a lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres, es el adecuado.

Desacuerdo 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Acuerdo

J.- Los padres muestran semejante preocupación por el seguimiento académico y formativo de sus hijos e hijas que las madres, por lo que colaboran y participan en igual calidad e intensidad.

Desacuerdo 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Acuerdo

**Valoración Personal Media = A+B+C+D+E+F+G+H+I+J**

**Resultado =**

De 0 a 32	De 33 a 65	De 66 a 100
Estado de la coeducación <b>ÍNFIMO, con todas las áreas por mejorar</b>	Estado de la coeducación <b>IRREGULAR, con algunas áreas específicas por mejorar</b>	Estado de la coeducación <b>ÓPTIMO, con buenas prácticas coeducativas</b>

Entrega esta Hoja de respuestas para proceder a la valoración general

Gracias por tu colaboración

## LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

INTERRELACIONES	Padres y Madres	Alumnado	Profesorado
Padres y Madres			
Alumnado			
Profesorado			

**BORRADOR PARA EL PLAN DE MEDIDAS**

CON EL PROFESORADO	
CON EL ALUMNADO	
CON PADRES Y MADRES	
EN LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR	
CON ASOCIACIONES, ADMINISTRACIONES Y OTROS ORGANISMOS	